

CONVOCATORIA

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES EDAD ESCOLAR FRONTÓN 30 Y 36 METROS

Especialidades convocadas	Plazos de inscripción
 » FRONTÓN 30 METROS • Frontenis (1) (3). • Paleta Goma (1) (4). » FRONTÓN 36 METROS • Mano Parejas (1) (3). • Paleta Cuero (2) (3). 	 » APERTURA: 22 de abril. » CIERRE EQUIPOS: 22 de mayo. » CIERRE PELOTARIS: 28 de mayo.
Fechas de celebración	Lugar de celebración
» Fase Final : 27, 28, 29 y 30 de junio.	» Fase Final: Íscar (Valladolid). Sedes auxiliares: Pedrajas de San Esteban y Vallelado.
Categoría convocada	Formato de competición
» Infantil ⁽⁵⁾ y Cadete ⁽⁶⁾ .	» 1 equipo por Federación/Club y espe- cialidad.

- (1) Masculino y Femenino.
- (2) Masculino.
- (3) Infantil y Cadete.
- (4) Cadete.
- (5) Nacidos entre 2011 y 2010.
- (6) Nacidos entre 2009 y 2008.









PARTICIPANTES CONVOCADOS.

» Federaciones Autonómicas.

Excepcionalmente, si una Federación Autonómica no se inscribe, se admitirá la inscripción de un **Club** o jugadores independientes adscritos a esa Federación, prevaleciendo el Club sobre los deportistas.

Nota: Para poder participar en la competición se deberá estar al corriente de pagos con la FEPelota.

SISTEMA DE COMPETICIÓN.

El sistema de competición dependerá del número de inscripciones que se reciban; pudiendo determinarse por sistema de liga en grupos a una vuelta y/o eliminatorias.

El calendario de juego se establecerá en función de las inscripciones que se reciban, comenzando los partidos el jueves y finalizando el domingo por la mañana.

Se podrán nominar los cabezas de serie que se estime oportuno, para un mejor desarrollo de la competición. Los emparejamientos de la primera eliminatoria o la nominación de cabezas de serie se realizarán teniendo en cuenta la clasificación del año 2023.

El sistema de competición tendrá el siguiente formato:

» Fase Liga Clasificatoria:

Liga clasificatoria a una vuelta o eliminatoria, en uno o más grupos, en función de los equipos inscritos, en concentración.

» Fase Final (incluidas semifinales y/o finales):

Eliminatorias, a partido único, en concentración.

La fase final la disputarán las Federaciones clasificadas tras la Fase Clasificatoria, por especialidades sueltas, es decir, no en conjunto.

El sistema de competición y el calendario se harán públicos una vez se agoten los plazos de inscripción tanto de equipos como de pelotaris.

BASES DE LA CONVOCATORIA.

Las inscripciones se realizarán a través de la APP de la FEPelota por especialidades individualmente, esto es:

- » Frontenis masculino infantil.
- » Frontenis masculino cadete.
- » Paleta Goma masculina cadete.
- » Frontenis femenino infantil.
- » Frontenis femenino cadete.
- » Paleta Goma femenina cadete.









- » Paleta Cuero infantil.
- » Mano Parejas masculina infantil.
- » Mano Parejas masculina cadete.
- » Paleta Cuero cadete.
- » Mano Parejas femenina infantil.
- » Mano Parejas femenina cadete.

Solo se permite la inscripción de un equipo por especialidad.

NORMATIVA DE MATERIAL DE JUEGO.

El material designado para la disputa de los encuentros será:

- Frontenis: 201
- Paleta Goma: 201
- · Mano Parejas femenina infantil: De cuero, gosua Zulaika
- Mano Parejas femenina cadete: De cuero, mixta, muy sobada Zulaika
- · Mano Parejas masculina: De cuero, mixta Zulaika
- Paleta Cuero infantil: Infantil Cervino
- Paleta Cuero cadete: Número 0 Zulaika
- » Las pelotas, tanto de goma como de cuero, serán aportadas por la FEPelota.

• INDUMENTARIA DE LOS PARTICIPANTES.

- » En el supuesto de coincidencia de colores, el equipo visitante deberá cambiar su equipamiento, en este caso el que aparezca en el segundo lugar del calendario.
- » En Frontón 30 metros es obligatorio:
 - el uso de pantalón corto para las especialidades masculinas,
 - · para las femeninas puede ser pantalón corto, falda o vestido;
 - en las diciplinas de parejas l@s dos pelotaris de un mismo equipo deberán vestir idéntica equipación.
- » En Frontón 36 metros es obligatorio:
 - el uso de pantalón largo,
 - en las diciplinas de parejas l@s dos pelotaris de un mismo equipo deberán vestir idéntica equipación.









CUOTAS APLICABLES Y PROCEDIMIENTO DE LAS INSCRIPCIONES.

Las inscripciones, <u>tanto de equipos</u>, <u>como de técnicos y pelotaris</u>, se realizarán a través de la APP de la FEPelota, disponible para iOS y Android (buscar en la store FEPELOTA), y siempre dentro de los plazos señalados.

Nota: Para poder realizar las inscripciones de pelotaris es necesario previamente que la Federación Autonómica correspondiente haya aportado a la FEPelota el listado completo de licencias autonómicas en vigor, y aparecer en este.

La labor administrativa de inscripción de equipos y pelotaris será realizada por los Delegados autorizados de cada Federación Autonómica. Para habilitar el status de Delegado de Federación será necesario solicitarlo previamente por email a info@fepelota. com indicando Nombre completo, usuario de la APP (requiere descargar, instalar y registrarse previamente en la APP) y DNI.

Según documento de <u>Tasa y cánones</u> 2024:

- » Pelotari infantil/cadete: 0 €
- » Equipo/s: 0 €

PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS, TÉCNICOS Y PELOTARIS

- i. Inicialmente será necesario el registro de la persona que hará las labores de tecnic@s, por especialidad, durante los partidos. Solo podrán realizar esta labor las personas previamente registradas, de lo contrario el/la árbitr@ no permitirá su presencia, en el espacio habilitado para ello, en la contracancha.
- ii. A continuación será necesaria la inscripción del equipo en la competición por cada especialidad (EQUIPO "A").
- iii. Posteriormente, se inscribirán a l@s pelotaris, vinculándolos a su equipo correspondiente según especialidad, y por último a l@s suplentes (vinculándol@s a "Ninguna/Reserva").

SISTEMA DE SUBVENCIÓN.

No tiene financiación por parte de la FEPelota.

A TENER EN CUENTA.

- » Se limita la participación de un mismo pelotari en dos especialidades como máximo.
- » Un mismo pelotari no puede jugar en dos categorías distintas.
- » Se permite la participación de un club como máximo por cada una de las provincias del País Vasco, esto es:









- 1 por Álava.
- 1 por Guipúzcoa.
- 1 por Vizcaya.
- » Respecto a las nuevas condiciones en lo relativo a cambios o sustituciones, consultar las bases en la <u>Normativa General</u> año 2024 (apartado 4.5, d).
- » La Federación o Club, según sea la participación, es el único responsable ante la FEPelota para cualquier incidencia que surgiera por su participación en la competición.





